

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

28770 OURENSE

Manuel Rodríguez Zarraquiñós, Secretario del Juzgado de Primera Instancia n.º 4 de Ourense dictó edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este Juzgado.

Número de asunto. Concurso Ordinario 616/2010.

Concurtido: Grupo Moyvesa S.L.

Con CIF: B 32321887.

Fecha de declaración de concurso: 28-07-2010.

Administrador concursal: Arturo González Estevéz, Juan Antonio Vallejo Herranz y Caixanova.

Facultades del Concurtido: Se conservan.

Forma de personación: mediante abogado y procurador en este Juzgado.

Llamamiento de los acreedores: Disponen del plazo de un mes desde la publicación de los edictos para comunicar los créditos a la administración concursal en la forma prevista en el artículo 85 de la Ley Concursal.

El cómputo de dicho plazo se iniciará a partir del 1 de septiembre si este edicto se hubiere publicado durante el mes de agosto en este boletín

Ourense, 28 de julio de 2010.- El/la Secretario.

ID: A100061529-1